

Ser "Protestante"

¿ Qué significa ?

por Daniel Sapia

Si buscamos el término "Protestar" en un diccionario, seguramente encontraremos una definición similar a la siguiente: *"Manifestar desacuerdo por algo"*. Por consiguiente, permítaseme un exagerado poder de síntesis, podemos definir que "protestante" es aquella persona que, al ejercer la protesta, manifiesta su desacuerdo por algo.

Por supuesto, a partir del siglo XVI esta palabra cargó con un significado específicamente aplicado a los Reformadores que expresaron o manifestaron su desacuerdo con los criterios doctrinales y tradicionales aplicados por la Iglesia Católica Romana, considerándolos alejados del verdadero cristianismo, bíblico y apostólico, de los primeros siglos de la iglesia.

Si bien en la historia de la iglesia de Cristo muchos fueron (y son) los verdaderos cristianos que resistieron (y resisten... y resistirán...) los atropellos, desvíos y falsificaciones ejercidas por la Institución Religiosa fundada por el emperador Constantino en el año 313, el primer gran Reformador fue el monje agustino alemán **Martin Lutero** (1483-1546), quien en el año 1517 emitió su desacuerdo contra el libertinaje curial católico de pago de indulgencias en efectivo como medio para obtener la absolución de pecados. La causa desencadenante sucedió cuando llegó cerca de Wittenberg, un fraile dominico llamado **Juan Tetzel** recogiendo dinero para acabar la construcción de la iglesia de San Pedro en Roma, dando indulgencias a cambio, con autorización del mismo Papa y del arzobispo de Mainz. Tetzel afirmaba que cada vez que se oía sonar el dinero al caer en la caja de recaudación, se libraba un alma del Purgatorio. El pueblo entendió que se compraba no solo el perdón de los pecados pasados sino aún el derecho de pecar durante unos días futuros, doctrina que soltó todos los lazos de la moralidad. Este atropello y degeneración fue conocido por Lutero a través del confesionario (él aún era sacerdote católico), escribiendo indignado las 95 famosas tesis y clavándolas en la puerta de la catedral de Wittenberg.

Por lo expuesto, un diccionario secular que poseo, dice:

"PROTESTANTISMO: *Teol.* **1.** Movimiento religioso nacido en el s. XVI y promovido por Lutero, que, al no reconocer la autoridad papal, se separó de la Iglesia Católica. **2.** Conjunto de los protestantes."

"PROTESTANTE: **1.** de protestar, que protesta. **2.** Que sigue al luteranismo o cualquiera de sus sectas. **SIN.** Anglicano, calvinista, evangelista. **3.** Perteneciente a estos sectarios."

(Gran Diccionario Everest de la Lengua Española - pág. 1803 - Editorial Everest S.A. - León, España)

A partir de esta pequeña introducción, podemos citar la conveniente actitud del Catolicismo Romano de definir al **"Protestante"** sencillamente como el **"..seguidor de Lutero y de la religión que este fundara hace solo 500 años, separándose de la verdadera Iglesia fundada por Cristo, sobre Pedro, hace 2000 años"**.

Por supuesto esto es inexacto, y el presente escrito intenta aclarar esta tendenciosa tergiversación para toda persona que desee comprender *"Porqué un Protestante es Protestante..."*

¿ Protestantismo en la Biblia ?

Desde la época apostólica se predicaba y exhortaba al pueblo advirtiéndolo respecto de las creencias heréticas que se intentaban infiltrar. No son pocos los pasajes en que los mismos apóstoles toman precaución respecto al tema, y aconsejan no solo "detectarlas", sino "combatirlas" (doctrinalmente hablando).

Pablo, en su carta a los Gálatas, declara anatema a todo el que predique "otro evangelio", aún **aunque sean ellos mismos quienes lo hagan**, o un ángel bajado del cielo. Para el apóstol es mucho más importante el mensaje transmitido que quien lo transmite. No importa **"QUIEN"** lo dice, sino **"QUE"** dice. (Concepto totalmente contrario a la famosa "Infallibilidad Papal", que indica que lo que diga el Papa ex-cátedra es cierto y verdadero aunque no exista en el Canon Bíblico)

"No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema." (Gálatas 1: 7-9)

El mismo **apóstol Pablo**, instruía a su discípulo Timoteo, a tener cuidado de los que prediquen "fábulas".

Le encargó predicar la Palabra (Evangelio de la gracia de Dios) en todo tiempo, redarguyendo, exhortando y reprendiendo a quienes fueran voceros de esas "fábulas", que no hacían más que apartar a la gente del verdadero Evangelio. ¿Cuál sería, entonces, la actitud de Timoteo en caso de toparse con un predicador de fábulas? Lo mismo hizo Martín Lutero.

"Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo... que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina, sino que teniendo comezón de oír, se amontonarán maestros conforme a sus propias concupiscencias, y apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas. Pero tú sé sobrio en todo, soporta las aflicciones, haz obra de evangelista, cumple tu ministerio." (2° Timoteo 4:1-5)

Pablo reprendió al mismo apóstol Pedro, cuando entendió que una actitud de este último no era concordante con el Evangelio recibido. Pablo no tuvo cuidado en reprender a Pedro por su hipocresía, y cara a cara le manifestó su protesta.

"Pero cuando Pedro vino a Antioquía, le resistí cara a cara, porque era de condenar. Pues antes que viniesen algunos de parte de Jacobo, comía con los gentiles; pero después que vinieron, se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los de la circuncisión. Y en su simulación participaban también los otros judíos, de tal manera que aun Bernabé fue también arrastrado por la hipocresía de ellos. Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?" (Gálatas 2:11-14)

En su carta a Tito, también el apóstol deja claras instrucciones de combatir la falsa doctrina y los falsos evangelios. Es sentir constante de Pablo el levantar voces en contra de las enseñanzas y prácticas heréticas.

"Este testimonio es verdadero; por tanto, repréndelos duramente, para que sean sanos en la fe, no atendiendo a fábulas judaicas, ni a mandamientos de hombres que se apartan de la verdad." (Tito 1:13-14)

"Esto habla, y exhorta y reprende con toda autoridad. Nadie te menosprecie." (Tito 2:15)

En definitiva, ¿qué le pide Pablo a Tito? **"...Habla, exhorta, reprende, no te quedes callado... ¡¡expone tu desacuerdo hacia las enseñanzas de falsos evangelios...!!"** Lo mismo hizo Martín Lutero.

El **apóstol Judas** es mucho más directo, exhortando al pueblo de Dios a contender ardientemente por la fe dada una vez a los santos (nótese: "una vez dada", lo cual contradice a la usina doctrinal católica a través de los siglos, a mano de sus Papas "infalibles"...). ¿Cuál sería entonces la actitud de los discípulos del apóstol Judas al toparse con alguien que predica una fe DIFERENTE a la que fuera dada UNA VEZ? Lo mismo hizo Martín Lutero.

"Amados, por la gran solicitud que tenía de escribiros acerca de nuestra común salvación, me ha sido necesario escribiros exhortándoos que contendáis ardientemente por la fe que ha sido una vez dada a los santos." (Judas 1:3)

El conocido texto de la 1° carta de San Pablo a Timoteo donde afirma que LA IGLESIA ES COLUMNA Y BALUARTE (sostén) DE LA VERDAD REVELADA [1], habla de **la misión de la Iglesia** (por supuesto no se refiere a la Romana sino a la comunidad de creyentes en Cristo) como "puntal primario" del verdadero Evangelio a transmitir. Es lógico que una de las maneras de llevar a cabo esta misión es ELEVANDO UNA PROTESTA en caso de encontrar desvíos doctrinales en la transmisión y práctica del mensaje. Eso hizo Martín Lutero.

"Esto te escribo, aunque tengo la esperanza de ir pronto a verte, para que si tardo, sepas cómo debes conducirte en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad." (1° Timoteo 3:14-15)

Yo me pregunto: ¿Qué hubiera hecho CUALQUIER apóstol en caso de encontrarse con alguien que predicara la obtención de la gracia y el favor de Dios a cambio de pagar determinada suma de dinero? ¿Hubiera elevado su protesta y hubiera expuesto su opinión basado en la Escritura? ¿O hubiera guardado subordinado silencio ante la instrucción impartida por el "ministro de Dios" de turno?

Pues en la Biblia tenemos un relato muy acorde al tema que tratamos, el cuál testimonia la reacción del apóstol Pedro (no lo que hubiera dicho... sino LO QUE DIJO) ante una situación muy similar. Leámosla y pensemos por un momento e imaginemos a este apóstol de Jesucristo (Simón Pedro) escuchando la "proposición" de un fraile católico-romano (de la orden de los Dominicos - Juan Tetzl) al momento de recaudar fondos para terminar de construir "SU" propia basílica (o sea, la basílica del propio Pedro, tal su nombre "basílica de San Pedro" [2]..) en Roma, donde hoy se encuentra el Vaticano.

"Cuando los apóstoles que estaban en Jerusalén oyeron que Samaria había recibido la palabra de Dios, enviaron allá a Pedro y a Juan; los cuales, habiendo venido, oraron por ellos para que recibiesen el Espíritu Santo; porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solamente habían sido bautizados en el nombre de Jesús. Entonces les imponían las manos, y recibían el Espíritu Santo.

Cuando vio Simón que por la imposición de las manos de los apóstoles se daba el Espíritu Santo, les

ofreció dinero, diciendo: Dadme también a mí este poder, para que cualquiera a quien yo impusiere las manos reciba el Espíritu Santo.

Entonces Pedro le dijo: Tu dinero perezca contigo, porque has pensado que el don de Dios se obtiene con dinero. No tienes tú parte ni suerte en este asunto, porque tu corazón no es recto delante de Dios. Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad, y ruega a Dios, si quizá te sea perdonado el pensamiento de tu corazón; porque en hiel de amargura y en prisión de maldad veo que estás.

Respondiendo entonces Simón, dijo: Rogad vosotros por mí al Señor, para que nada de esto que habéis dicho venga sobre mí. Y ellos, **habiendo testificado y hablado la palabra de Dios, se volvieron a Jerusalén, y en muchas poblaciones de los samaritanos anunciaron el evangelio." (Hechos 8: 14-25)**

Escrito está, el testimonio del "protestante" Simón Pedro...

Aclarando las cosas...

No existe una relación con Dios Padre a través del "Protestantismo" (por sí mismo)
El único Camino al Padre es Jesucristo. NO HAY OTRO. O somos Cristianos, o no lo somos.

El "Protestante", primeramente es CRISTIANO. Nuestra mayor bendición es poder reconocernos como **CRISTIANOS EVANGÉLICOS**. Por declaración de fe, por creencia, por obediencia a la Palabra de Dios. No por pertenecer a una institución "X" con bonito cartel en la puerta. **Jesucristo no reconoce a Su Iglesia por el cartel que tenga en la puerta.** Jesucristo es Dios, y en este mismo momento Él está viendo quiénes son "SU IGLESIA" y quienes no, por más que tengan enormes cruces colgadas del pecho, o Biblias bajo el brazo, o se vistan con llamativos atuendos, o se arrodiven en majestuosas catedrales. Jesucristo ve el corazón. Gloria a Su santo nombre. Aleluya.!

El "Protestante" es un Cristiano que, por amor al Salvador y celoso de Su Evangelio de la gracia de Dios, PROTESTA ante el libertinaje doctrinal de una Iglesia corrompida y apartada del verdadero Evangelio predicado por Jesucristo y los apóstoles, el cual poco y nada tiene que ver con el practicado en los primeros siglos, que ha rebajado a la Biblia como Palabra de Dios, subordinándola a una variada gama de tradicionalismos religiosos sustentados solo por conveniencias humanas, y advierte a los honestos feligreses católicos que, suponiendo "cumplir" con Dios en base a lo que su jerarquía eclesiástica les impone, no hacen más que seguir a otros dioses y otros evangelios, cuyo fin es camino de perdición.

Doy personal testimonio en base a los 32 años que pertenezco al Catolicismo Romano.

No obstante, el católico gusta de llamar "Protestante" a su contendiente y no "Cristiano Evangélico". Tal vez porque el segundo lo dejaría expuesto a evidenciar que su fe, entonces, NO SERÍA CRISTIANA. ¿Se entiende? Me explico: No parece extraño que un **Católico** contienda asuntos de fe con un **Protestante**. LO RARO SERÍA QUE UN CATÓLICO CONTENDIERA DE FE CON UN CRISTIANO. Eso sería inadmisible. Porque.. ¿Cómo podría contender con un Cristiano si él mismo se dice Cristiano?

Por eso, ordenado según el nivel de "desprecio" que se quiera manifestar (de menor a mayor), un **Cristiano Evangélico** puede ser llamado por un Católico como:

- a) Hermano esperado
- b) Hermano separado
- c) Protestante
- d) Sectario - Fundamentalista
- e) Hereje - Apóstata

"Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo. Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos; porque así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros." (Mateo 5: 11-12)

A diferencia del Católico Romano, el Protestante no "defiende" ni predica a una iglesia "X". El Cristiano Evangélico llama a las almas a que entreguen sus vidas a Jesucristo, cumpliendo la Gran Comisión de Jesucristo de predicar Su Evangelio de la gracia de Dios (Marcos 16: 15). El Catolicismo Romano llama a las personas a pertenecer a la Iglesia Católica Romana y jurar obediencia a su Romano Pontífice, al Magisterio de obispos y a su improbable Tradición, so pena de excomunión para quien así no lo haga (Ver los anatemas, maldiciones y excomuniones para quienes no cumplan los Cánones del Concilio de Trento)

"El Papa, obispo de Roma y sucesor de San Pedro, "es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles "(LG 23). "El Pontífice Romano, en efecto, tiene en la Iglesia, en virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad" (LG 22; cf. CD 2. 9). " Catecismo de la Iglesia Católica N° 882

"Están plenamente incorporados a la sociedad que es la Iglesia aquellos que, teniendo el Espíritu de Cristo, aceptan íntegramente su constitución y todos los medios de salvación establecidos en ella y están unidos, dentro de su estructura visible, a Cristo, que la rige por

medio del Sumo Pontífice y de los obispos, mediante los lazos de la profesión de la fe, de los sacramentos, del gobierno eclesiástico y de la comunión..." CIC N° 937

Los "Solas" de la Reforma

Si hemos de permanecer fieles a las Escrituras y al Señor Jesucristo, debemos "contender ardientemente por la fe una vez dada a los santos" (Judas 1:3). Si no vamos a estar firmes donde la iglesia antes estuvo firme valientemente, y si no vamos a defender adecuadamente la fe, finalmente traicionaremos nuestro tesoro más grande: la autoridad de la Palabra de Dios. Si no hablamos con la voz más clara posible donde la fe está sufriendo ataques, vamos a huir de la batalla y finalmente vamos a perder el patrimonio que nos han legado los fieles maestros del pasado.

La Reforma Protestante no fue solo un movimiento de queja contra la venta de indulgencias. Fue una reforma teológica. Esta reforma teológica se sustentó sobre cuatro pilares que formaron la base sobre la que se pararon los Cristianos para reafirmar el Evangelio bíblico. Estos pilares son: Solo por la Fe, Solo por Gracia, Solo por medio de Cristo y Solo las Sagradas Escrituras.

Solo por medio de la Fe (Sola Fide)

Como dijera el mismo Martín Lutero: *"Aunque la obra de redención misma se ha realizado, todavía no puede ayudar y beneficiar a un hombre a menos que crea en ella y experimente su poder salvífico en su corazón"* (Plass, 2:706). Si *«el hombre es justificado por fe»* (Romanos 3:28) , dos cosas muy importantes deben notarse acerca de la fe que lleva al pecador creyente a la gracia.

Primero: la fe no es magia. No hay virtud salvífica en la fe misma. No hace que la gracia se origine y exista. Se hace consciente (por el Espíritu Santo) de algo que ya está allí. Es como si abriéramos los ojos para ver el sol que ya estaba allí, antes de que lo viéramos. El abrir nuestros ojos no hace que el sol brille. Creer no lo hace a uno Cristiano como por magia.

Segundo: La fe no es un atributo natural del corazón humano. Es un don que Dios nos da, mediante el oír la predicación del Evangelio y por la obra del Espíritu Santo.

La fe es descansar, confiar, aferrarse y esperar. Es aceptar las promesas de Dios por lo que realmente significan. Con respecto a la justificación es aceptar la declaración de Dios en sentido literal: *«..mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia...»* (Romanos 4:5)

El pecador justificado recibe al Espíritu Santo mediante la fe en el Evangelio , y el justificado se gloria solo en la cruz de Cristo, haciendo que la acción salvífica de Dios en Cristo sea la afirmación central de su testimonio cristiano.

"Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley." (Romanos 3:28)

Solo por Gracia (Sola Gratia)

Dicho sencillamente: la actividad salvífica de Dios está FUERA del ser humano. Se enfoca en la persona de Jesucristo, y el único fundamento de su obra salvífica es la gracia. El pecador es salvo solo por gracia. Gracia significa ser aceptado por Dios a pesar de ser totalmente inaceptable.

Alguien podría decir: "¿podemos entonces pecar libremente...?" Después de presentar la doctrina de la gracia a lo largo de varios capítulos, el apóstol Pablo dice: *«..qué pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde..?»* (Romanos 6:1). Su respuesta es una simple construcción griega que literalmente dice: *«EN NINGUNA MANERA»*.

La expresión "por gracia" significa "por regalo". Y es sabido que un regalo no se merece, sino dejaría de ser un regalo. No existe ninguna obra que el ser humano pueda realizar para "ser merecedor" de la salvación. Ella es un regalo de Dios, por medio de la fe. Nadie puede "gloriarse" diciendo que por haber hecho tal o cual cosa, se ha hecho "merecedor" de la salvación eterna de su alma.

"Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe." (Efesios 2:8-9)

"...siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús.." (Romanos 3:24)

"nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna." (Tito 3:5-7)

Para ampliar, recomiendo leer en este mismo sitio:

Salvados por gracia... ¿También lo merecemos por obras?

<http://www.conocereislaverdad.org/lasalvacionporfe.htm>

Solo Cristo (Solus Christus)

La obra y muerte de Cristo a nuestro favor es la única base de nuestra aceptación y continua comunión con Dios. Aún nuestra relación con Dios debe centrarse en Cristo. Cristo es el principio y fin de la fe Cristiana.

Como el apóstol escribiera: *«Pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo..»* (Juan 1:17). Si hubiera algún otro Camino para llegar al Padre, la muerte de Cristo resultaría prescindible.

Sin intención de desviarme del tema, en este punto no puedo evitar recordar lo afirmado por la Iglesia Católica Romana en su Catecismo N° 1260, cuando dice que gracias al amor infinito de Dios, alguien puede ser salvo aún sin conocer a Cristo y Su Evangelio...

Dice el catecismo católico Romano

"Todo hombre que, ignorando el evangelio de Cristo y su Iglesia, busca la verdad y hace la voluntad de Dios según él la conoce, puede ser salvado." (CIC N° 1260)

Dentro de una teología que, especialmente desde el medioevo, iba desplazando el centro de gravedad de la teología a la Santa Sede, María y los santos, la Reforma planteó la necesidad de devolver a Cristo el lugar que le correspondía dentro de una visión cristiana.

Jesucristo es nuestro único Salvador (Hechos 4:12), **nuestro único Mediador** (1° Timoteo 2:5 y Hebreos 9:15, 12:24), y **nuestro único Sacerdote** (Hebreos 10:19-22)

"Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos." (Hechos 4:12)

"Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre.." (1° Timoteo 2:5)

"Así que, por eso es mediador de un nuevo pacto, para que interviniendo muerte para la remisión de las transgresiones que había bajo el primer pacto, los llamados reciban la promesa de la herencia eterna.." (Hebreos 9:15)

"...a Jesús el Mediador del nuevo pacto.." (Hebreos 12:24)

"Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el Lugar Santísimo por la sangre de Jesucristo, por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es, de su carne, y teniendo un gran sacerdote sobre la casa de Dios, acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura." (Hebreos 10:19-22)

Solo las Sagradas Escrituras (Sola Scriptura)

La Biblia y solo la Biblia es la regla (canon) infalible del Cristiano. Ella es suficiente para transmitir la Revelación completa de Dios al ser humano pecador.

La palabra CANON deriva del hebreo y griego ("cané" y "kanon") que significan literalmente "una vara o regla o caña utilizada como patrón para realizar mediciones". Por consiguiente, el "Canon Bíblico" es la regla de fe a utilizar cuando queremos saber si una afirmación, doctrina o práctica espiritual "es de Dios". Solo debemos acercarla a la regla, solo debemos confrontarla con el «kanon» correspondiente, La Biblia.

El Cristiano no necesita de Papas ni concilios para que le expliquen lo que las Escrituras realmente significan. Además, las Escrituras están por encima de los pronunciamientos papales o conciliares, mostrándonos que son inexactos cuando están en contra de la Palabra escrita. Si queremos hablar con la autoridad del Señor, debemos hablar según las Escrituras.

Treinta y tres veces los escritores del Nuevo testamento dicen: *«Como está escrito...»*. Y si leemos el Nuevo testamento para tratar de encontrar algún pasaje donde Jesús o los apóstoles apelan a la tradición, los credos, los concilios, o la autoridad eclesial, lo buscaremos en vano. En realidad, las Escrituras condenan varias veces esa clase de apelación (véase Isaías 29:13, Mateo 15:1-9 y Colosenses 2:8)

"Hizo además Jesús muchas otras señales en presencia de sus discípulos, las cuales no están escritas en este libro. Pero éstas se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo, tengáis vida en su nombre." (Juan 20:30-31)

Para ampliar, recomiendo leer, en este mismo sitio:

Autoridad Final

<http://www.conocereislaverdad.org/autoridadfinal.htm>

"La Biblia no alcanza..." ¿ Para qué no alcanza ?

<http://www.conocereislaverdad.org/solascriptura.htm>

Conclusión

Soy Cristiano Evangélico.

Pero si ser Protestante es "*Contender abiertamente por la fe una vez dada a los santos...*", entonces, por amor a mi Señor y Salvador, y por las almas que se pierden, soy Protestante hasta los huesos...

A quienes cariñosamente nos llaman "Hermanos separados": ruego recapaciten que es peor, si estar separados de una institución eclesiástica, o estarlo de Jesucristo, el único nombre mediante el cual podemos ser salvos... (Hechos 4:12)

Bendiciones en Cristo

Daniel Sapia

Notas:

[1] La cita no pretende exponerse como textual, ya que no fue colocada entre comillas (como SI LO FUE un par de renglones más abajo, colocada entre comillas y en rojo, y sin el término "criticado"). No obstante, aunque la palabra "revelada" no forme parte de 1 Ti 3:15, efectivamente si forma parte del sentido de la expresión del apóstol Pablo. ¿De qué otra verdad, que no sea la revelada divinamente, podría ser columna y sostén la Iglesia del Dios viviente? Esta aclaración, normalmente poco necesaria, está dedicada al Sr. Caso-Rosendí, una persona obsesionada por criticarme... [\[leer más...\]](#)

[2] Otra aclaración para el Sr. Caso, quien oportunamente malinterpretara el sentido del párrafo, suponiendo que el término "SU" orientaba la propiedad de la basílica hacia "Juan Tetzel" cuando lo correcto, como ahora se aclara, era interpretar que el "SU" correspondía a Simón Pedro.

ÍNDICE

Daniel Sapia - "Conoceréis la Verdad"
Apologética Cristiana - ® desde Junio 2000
www.conocereislaverdad.org